



Secretaría de Movilidad y Transporte

Gobierno de Puebla

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Departamento de Recursos Financieros

Asunto: Información Ayudas y Subsidios. Cumplimiento a la LGCG

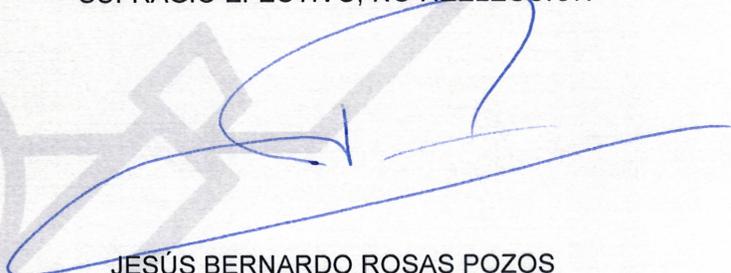
Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 20 de abril de 2023

AVISO INFORMATIVO

De conformidad con los artículos 58 y 67 último párrafo del Capítulo IV del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31 fracción XI y 42 fracciones IV y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 14 fracciones I, X, XIX, y 27 fracciones II, III, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte; y demás disposiciones jurídicas aplicables, se informa que, **en el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, esta Dependencia no cuenta con montos pagados por concepto de Ayudas y/o Subsidios.**

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"



JESÚS BERNARDO ROSAS POZOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



C.c.p.: Omar Álvarez Arronte. Secretario de Movilidad y Transporte. Para su conocimiento. Presente
Archivo

AHAR